

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR, JUVENTUD Y RETO DEMOGRÁFICO

5478

DECRETO 402/2024, de 26 de noviembre, por el que se nombra Viceconsejera de Bienestar.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Bienestar, Juventud y Reto Demográfico, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2024,

DISPONGO:

Artículo único.– Nombrar Viceconsejera de Bienestar a Dña. Ana Belén Otero Miguélez.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 26 de noviembre de 2024.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 26 de noviembre de 2024.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

La Consejera de Bienestar, Juventud y Reto Demográfico,
NEREA MELGOSA VEGA.